

Lic. Esmeralda Larios Fernández
Directora de Integración y Dictaminación
Presente

Por este conducto reciba un cordial saludo y así mismo, le informo que se llevará a cabo la Reunión de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano, por tal motivo, le invito a usted y a quien guste asignar a dicha reunión, misma que tendrá verificativo el día **viernes 22 de febrero del presente año, en el Auditorio Fray Antonio de Segovia salón No. 3**, ubicado en Unidad Basílica primer piso, a las **10:30 horas**, bajo el siguiente orden del día:

Primero: Constatación y declaración de quórum legal.

Segundo: Lectura y aprobación de la acta de fecha 23 de enero de 2013.

Tercero: Exposición del Procurador de Desarrollo Urbano Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix, sobre la problemática en Materia urbana del municipio

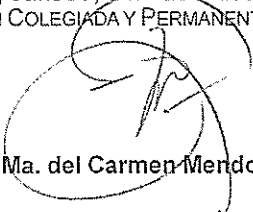
Cuarto: Aprobación del calendario de Foros de trabajo en conjunto con la Procuraduría de Desarrollo Urbano.

Quinto: Asuntos Generales.

Sexto: Clausura de los trabajos de la Comisión.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa asistencia, le reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 20 de febrero de 2013
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO


Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores

C.c.p. Minutario
MCMF/acjr

